

MENDOZA, - 2 MAY 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 12235/17 caratulada: "CUERVO SOLA, José s/Acreditación materia electiva "Historia de la Ciencia". Carrera de Diseño Industrial".

CONSIDERANDO:

El reconocimiento académico efectuado por la Dirección de Carreras de Diseño y lo informado al respecto por la Secretaría Académica.

Por ello,

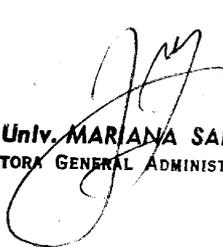
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

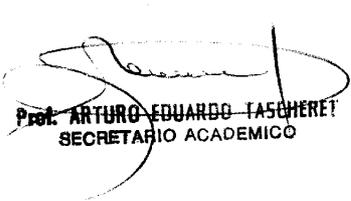
ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno José CUERVO SOLA (Registro Nº 17.797) de la carrera de Diseño Industrial, Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 4/06-C.S., el reconocimiento académico a la asignatura "**Historia de la Ciencia**" con CUARENTA Y OCHO (48) horas, la que corresponderá a UN (1) espacio Electivo del Ciclo de Formación Profesional.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **236**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO